



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 7.264

Santa Fe, 18 de junio de 2019.

VISTO:

La Resolución Consejo Superior N° 7044 que establece las condiciones para la presentación de proyectos de investigación en las siguientes modalidades: Proyectos de Promoción de la Investigación, Proyectos de Investigación para Investigadores Formados, Proyectos de Investigación y Proyectos de Becas de Iniciación a la Investigación; y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de contribuir desde las diferentes disciplinas a la búsqueda de soluciones de problemas del medio en el cual se inserta nuestra Universidad.

La conveniencia de proceder a una nueva convocatoria para presentación de proyectos de investigación en diferentes modalidades.

Que este Consejo en su reunión del día 28 de mayo del año en curso resolvió establecer líneas prioritarias de investigación para cada disciplina.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE  
RESUELVE:

Artículo 1°) - Disponer a partir del día 1° de julio de 2019, la apertura de una convocatoria para la presentación de Proyectos de Promoción a la Investigación, de Proyectos para Investigadores Formados y de Proyectos de Becas de Iniciación a la Investigación en la Dirección de Posgrado.

Artículo 2°) - La fecha de cierre de la presente convocatoria será el 20 de agosto del año en curso.

Artículo 3°) - Para la presente convocatoria se establecen las siguientes líneas prioritarias:

**Doctorado en Educación:**

1. Las perspectivas y cambios en los procesos macro y micro educativos de la educación superior.
2. La investigación educativa: características, enfoques y problemáticas en la producción de conocimientos sobre múltiples áreas de las ciencias de la educación.

**Doctorado en Ciencias Jurídicas:**

1. Internacionalización de los derechos humanos: comprendiendo la problemática que surge del proceso de su aceptación y adopción global, la determinación de criterios aplicativos, los niveles de acatamiento de la jurisprudencia internacional,



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

## Consejo Superior

como así también la incidencia de dicha internacionalización en los regímenes constitucionales nacionales.

2. El problema de la validez jurídica.
3. Argumentación constitucional y convencional.
4. Los derechos personalísimos y el análisis económico del derecho.
5. Los derechos sociales y ambientales.

### **Maestría en Relaciones Internacionales:**

1. Argentina y las "no potencias" en el marco de la geopolítica sudamericana.
2. Poderes emergentes y autonomía de política exterior: Discurso, decisiones y realidad.

### **Especialización en Terapias cognitivas:**

1. Eficacia en terapias cognitivas.
2. Formación de competencias para el ejercicio de las terapias cognitivas.

### **Especialización en gestión integral del hábitat:**

1. Diagnóstico estratificado de necesidades y demandas habitacionales a nivel local y regional.
2. Mecanismos de articulación público-privado en la producción urbano-habitacional.
3. Diseño y gestión de políticas habitacionales sostenibles en municipios.
4. Políticas de acceso al suelo y a la vivienda en alquiler.

Artículo 4º) - Regístrese, resérvese el original, comuníquese y cumplido, archívese.

jim

Abog. MARÍA GRACIELA MANCINI  
SECRETARIA GENERAL



MG. ARQ. RICARDO M. ROCCHETTI  
RECTOR